

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	12 Salud	Página 1 de 12
--------------	-----------------	-----------------------

Con fundamento en el párrafo cuarto del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Salud y el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018, la Secretaría de Salud es una Dependencia del Gobierno Federal, responsable de garantizar el derecho a la protección de la salud mediante la rectoría estratégica del Sistema Nacional de Salud, de la conducción y prestación de servicios de salud a la persona y a la comunidad, de la generación de recursos para la salud y de la protección social en salud para toda la población Mexicana, en concurrencia con las entidades federativas y a través de la coordinación de los esfuerzos de las diversas instituciones de seguridad social del país, con el fin de contribuir a un desarrollo humano justo, incluyente y sustentable, mediante la promoción de la salud como objetivo social compartido y el acceso universal a servicios integrales y de alta calidad que satisfagan las necesidades y respondan a las expectativas de la población, al tiempo que ofrece oportunidades de avance profesional a los prestadores, en el marco de un financiamiento equitativo, un uso honesto, transparente y eficiente de los recursos y una amplia participación ciudadana.

PRINCIPALES PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLARAN EN 2014

Los Programas a través de los cuales, la Dependencia dará cumplimiento a los enunciados contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, contenidos primordialmente en el eje México Incluyente son los siguientes:

B002 Producción de reactivos, vacunas y otros dispositivos médicos estratégicos

Entre los objetivos o metas de este programa se encuentra el dotar de una mayor esperanza de vida de la población, mediante la producción de biológicos y contar con los insumos y servicios para la venta y distribución de biológicos a nivel nacional, atendiendo principalmente la demanda del Sector Salud y cumpliendo con el Programa Nacional de Vacunación.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 2 de 12
--------------	-----------------	-----------------------

E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud

Mediante el uso de los recursos destinados a este programa se contribuye a la disminución de necesidades no cubiertas por falta de profesionales de la salud especializados para la atención de los problemas de salud de cada región.

E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud

Mediante la suma de las metas del programa antes mencionado y éste es posible contribuir a fortalecer los servicios de salud para la población, mediante la capacitación técnica y gerencial en materia administrativa y de salud, ya que ambos componentes permiten elevar la calidad en la planeación y ejecución de los servicios.

E020 Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud

Sin duda la infraestructura y equipamiento son un factor indispensable para la prestación de los servicios de salud, por lo que el gasto en este rubro contribuye a que sea prestado con calidad y seguridad a través de su conservación y el mantenimiento.

E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud

El gasto en este rubro, además de contribuir a mejorar el conocimiento científico de los problemas de salud, mediante las labores de investigación a cargo de las distintas áreas que participan del programa, contribuye en el cumplimiento del programa transversal de ciencia y tecnología, que se constituye en motor de la economía nacional.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 3 de 12
--------------	-----------------	-----------------------

E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Este programa, es uno de los más importantes en la Secretaría de Salud, ya que los recursos que lo conforman, están orientados a satisfacer la demanda de servicios especializados de salud de la población, en cualquiera de los niveles de atención.

E025 Prevención y atención contra las adicciones

La protección de la salud, no puede ser entendida en toda su amplitud sin considerar la imperiosa necesidad de proteger a los y las mexicanas de las adicciones, por ello la Secretaría de Salud, programa recursos que permitan mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención y atención de las adicciones.

E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación

Los recursos previstos en este programa contribuirán a la disminución de la mortalidad en los menores de 5 años de edad mediante la protección específica que generan las vacunas contra las enfermedades prevenibles por vacunación.

E040 Servicios de Atención a Población Vulnerable

Las acciones de la Dependencia tienden a la cobertura universal, lo que implica atención a toda la población que carece de servicios de seguridad social, dentro de la cual se encuentra la población vulnerable, a quienes se acercan, además de servicios de salud; atención integral en materia de rehabilitación, formación en talleres para oficios, asistencia social y jurídica y de atención integral a población albergada en los centros asistenciales y de esparcimiento en los Campamento Recreativos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 4 de 12
--------------	-----------------	-----------------------

G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios

Mediante el ejercicio de los recursos contenidos en este programa se invierte en la protección de la salud de la población mediante la regulación, control y fomento sanitario de los 7 ámbitos de competencia (alimentos; insumos a la salud; establecimientos de atención médica; exposición a riesgos sanitarios por otros productos y servicios, tabaco y alcohol; emergencias sanitarias; riesgos ambientales y riesgos laborales) que constituyen la razón de ser de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

K011 Proyectos de infraestructura social de salud

Con el ejercicio de los recursos de este programa se incrementa la cantidad y la calidad en la prestación de servicios de salud, ya que se permite contar con los bienes e infraestructura física sujeta a inventario.

K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)

El gasto en este programa fortalece la Infraestructura Institucional en el largo plazo mediante la consolidación de inmuebles propios que permitan generar ahorros en el largo plazo, mediante arrendamiento financiero de las principales edificios que alojan las áreas de la Secretaría.

K027 Mantenimiento de infraestructura

La atención de la salud, requiere de un volumen importante de infraestructura física, misma que se deteriora por el paso e inclemencias del tiempo, por ello el gasto previsto permite preservar sus condiciones y en consecuencia preservar su vida útil.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 5 de 12
--------------	-----------------	-----------------------

M001 Actividades de apoyo administrativo

Las acciones sustantivas a cargo de la Secretaría de Salud y sus distintas unidades responsables, requieren del apoyo de las áreas administrativas para garantizar su adecuado funcionamiento, mediante la administración de los recursos humanos, financieros y materiales que demanda su ejecución.

O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Atender los asuntos en materia de quejas y responsabilidades, desarrollo administrativo y mejora de la gestión pública, auditorías a programas de impacto a la ciudadanía, transparencia del servicio profesional de carrera y asesoramiento en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se constituye en el objetivo de los recursos que serán aplicados con cargo a este programa.

P012 Calidad en Salud e Innovación

Sólo mediante la implementación y evaluación de procesos es posible medir la calidad de los servicios de salud, garantizando su efectividad y eficiencia y que sean seguros para la población usuaria de los servicios de salud en el país, por ello, mediante este programa se realizan acciones de calidad e innovaciones en la planeación, en los instrumentos y herramientas de gestión instrumentadas en el Sistema Nacional de Salud.

P013 Asistencia social y protección del paciente

Los recursos de este programa están destinados a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud, en materia de bioética y de arbitraje médico a fin de coadyuvar a la mejor prestación de los servicios de salud en las unidades médicas y a salvaguardar la dignidad y derechos humanos de los usuarios de los servicios de salud; así como desarrollar proyectos de co-inversión con organizaciones de la sociedad civil en materia de salud.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 6 de 12
--------------	-----------------	-----------------------

P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles; y lesiones

La evolución de las enfermedades en el país, demanda acciones de promoción de la salud, prevención; y control de enfermedades y accidentes para contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin seguridad social y al mismo tiempo reducir el gasto asociado a la atención de las enfermedades.

P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Los recursos destinados al programa buscan contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores.

P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Contribuir a mejorar la salud reproductiva de la población de responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos, son algunos de los objetivos a alcanzar mediante el gasto en este rubro.

R099 Cuotas, apoyos y aportaciones a organismos internacionales

La Secretaría de Salud cumple los compromisos de México con Organismos Internacionales con la finalidad de fomentar una adecuada cooperación internacional mediante mecanismos y acciones que atiendan colectivamente los temas prioritarios de salud, por lo que los recursos de este programa contribuyen al soporte y pertenencia a los organismos internacionales de salud

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 7 de 12
--------------	-----------------	-----------------------

S037 Programa Comunidades Saludables

Este recurso está dirigido a que la población de los municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes, mejore la calidad de su salud a través del control de los determinantes que inciden en las enfermedades prevenibles.

S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Mediante el gasto previsto en este programa se contribuye a que las Personas con Discapacidad beneficiadas por el programa mejoren su calidad de vida a través de la ejecución de los proyectos que permitan su inserción en la sociedad.

S072 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza se constituye en el destino de los recursos de este programa.

S149 Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia

Contribuir a la prevención de riesgos psicosociales, así como a la atención de problemáticas específicas asociadas a las niñas, niños y adolescentes, promoviendo su salud integral y el buen trato en la familia, mediante acciones informativas y preventivas respecto a temas como la Explotación Sexual Infantil, Trabajo Infantil, Migración, Situación de Calle, Embarazo Adolescente, Adicciones y Difusión de sus Derechos en cumplimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño, principalmente del principio rector del Interés Superior del Niño.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 8 de 12
--------------	-----------------	-----------------------

S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

El uso de los recursos en este programa contribuye al desarrollo integral de las familias y las comunidades en condiciones de vulnerabilidad través del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia.

S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras

Mediante el uso de estos recursos se contribuye al aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, a abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado en hogares que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

S200 Caravanas de la Salud

Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin acceso o con acceso limitado a los servicios de salud, a través de la oferta de servicios de prevención, promoción y atención médica ambulatoria.

S201 Seguro Médico Siglo XXI

Contribuir a la disminución del empobrecimiento por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal de los niños sin seguridad social menores de 5 años, se constituye en el destino de los recursos previstos en este programa.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 9 de 12
--------------	-----------------	-----------------------

S202 Sistema Integral de Calidad en Salud

Mediante el otorgamiento de recursos a través de este programa se logra la participación de las entidades federativas en acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud en los establecimientos de salud, en beneficio de los usuarios.

S250 Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia

Fomentar el desarrollo y la implementación de proyectos por parte de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia o instituciones homólogas de los Sistemas Estatales DIF (SEDIF), tendentes a realizar acciones de colaboración a favor de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren bajo cuidado de albergues públicos o privados ubicados en su localidad, con la finalidad de lograr su reintegración familiar nuclear o extensa, o bien de su inserción a una familia a través de la adopción.

S251 Programa de Desarrollo Comunitario DIFerente

Otorgar recursos económicos a los SEDIF, con la finalidad de fomentar a través de acciones de capacitación, el desarrollo de habilidades y conocimientos de los integrantes de los Grupos de Desarrollo, para la gestión y fortalecimiento de sus proyectos comunitarios, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida en las localidades de Alta y Muy Alta marginación de acuerdo con el "Índice de Marginación a Nivel Localidad" de CONAPO

U005 Seguro Popular

Lograr la cobertura universal en salud mediante la incorporación al aseguramiento médico de la población que carece de seguridad social así como contribuir a evitar el empobrecimiento por motivos de salud y al mismo tiempo contribuir al desarrollo de infraestructura y equipamiento para la salud.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 10 de 12
--------------	-----------------	------------------------

U006 Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud

Mediante el uso de los recursos de este programa se contribuye a que la entidades federativas presten servicios de salud con calidad y seguridad mediante el fortalecimiento de sus unidades médicas, a fin de mejorar la cobertura de servicios de salud a la población.

U007 Reducción de la Mortalidad Materna

Contribuir a mejorar el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio.

U008 Prevención contra la Obesidad

Los recursos de este programa coadyuvan al mejoramiento de la salud de la población mediante la disminución de las enfermedades provocadas por el sobrepeso y la obesidad.

U009 Vigilancia epidemiológica

Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención y control epidemiológico adecuado.

U012 Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud

A través de este programa, se apoya a las entidades federativas para que garanticen la oportunidad, seguridad y eficacia de los insumos y servicios que otorgan, para así mejorar la calidad de los servicios de salud que prestan a la población.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 11 de 12
--------------	-----------------	------------------------

ELEMENTOS Y ACCIONES DESTACADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUESTO 2014

De la lectura de los programas a cargo de la Dependencia se aprecia, la necesidad de contar con todos y cada uno de los elementos que componen su ejecución, ya que sólo mediante el cúmulo de ellos se puede avanzar en la consolidación de un sistema de salud con cobertura universal que cuente con los recursos humanos capacitados y actualizados, que se hacen necesarios para atender todas y cada una de las enfermedades que aquejan a nuestra población, que tenga infraestructura física con las condiciones necesarias para operar, que implemente las tecnologías de la información que contribuyen a la mejor prestación de los servicios. Un sistema de salud, donde existe un método procedimental que garantiza la calidad de los servicios y que permite su medición periódica con el fin de mantener estándares de calidad.

Asimismo en este apartado destaca la necesidad de contar con los recursos, con el fin de que la Secretaría de Salud siga promoviendo la investigación y desarrollo de nuevas formas y procedimientos para la prevención y la curación de enfermedades que permitan reducir su aparición y con ello se contribuya a la reducción del gasto que implica su atención.

Lo anterior sin omitir la atención de acciones dirigidas a la vacunación, a la prevención y la atención de adicciones, así como a la protección de los riesgos que ponen en peligro a la población por la vía de la regulación de alimentos; insumos a la salud; establecimientos de atención médica.

De igual modo, los elementos antes mencionados contribuyen a fomentar las acciones de asistencia social que permiten incluir a grupos vulnerables y a la población con discapacidad con la misma exigencia de calidad exigible al resto de la población.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO:	12 Salud	Página 12 de 12
--------------	-----------------	------------------------

La prevención de las enfermedades crónico degenerativas asociadas entre otras cosas a sobrepeso y obesidad; así como a epidemias, al igual que la prevención de accidentes, son acciones que al igual que las anteriores demandan la aplicación de los elementos y recursos antes mencionados para garantizar la protección de la salud.

Asimismo, es importante tomar en cuenta que entre las funciones a cargo de la Dependencia se encuentra la reducción de la mortalidad materna y la atención de la infancia, con el fin de garantizar la supervivencia de la madres y garantizar la inclusión de los neonatos a una sociedad con un sistema de atención de la salud que los incluya a la sociedad.

No menos destacable, resulta el hecho de que el sistema de salud debe contar con una perspectiva de género y derechos humanos que garantice la universalidad de sus alcances, mediante la equidad en el tratamiento de hombres y mujeres.

Finalmente es necesario que dentro de los elementos destacables se incluya la supervisión de todo el sistema para garantizar que el actuar de los servidores públicos y la aplicación de los recursos se apegue a principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.